CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, AL TERMINO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN DE LA LXI LEGISLATURA.

Puebla, Pue, 26 de enero de 2010

Muy buenos días.
A propósito de mi visita, asistí a una invitación que me hicieron los diputados federales del Partido Acción Nacional, para informarles cuáles son las perspectivas económicas del país en el año 2010, cuál es la agenda legislativa, cómo propiciar mejor entorno al crecimiento económico, cómo mejorar la competitividad del país y, bueno, asistí con mucho gusto con los diputados federales del PAN.

Informé cuáles son las expectativas del país: es un escenario de cautela, es un escenario donde va a haber crecimiento económico, va a ser un escenario sin duda mejor al del año pasado y donde podemos ser optimistas de que va a haber crecimiento económico.

En este momento y justamente el día de hoy el Fondo Monetario Internacional anunció que revisó a la alza el crecimiento económico de México y que ellos piensan que México va a crecer al cuatro por ciento, cuando pensaban que íbamos a crecer al tres por ciento.

Nosotros mantenemos la expectativa de crecimiento del tres por ciento, nosotros queremos ser cautos hasta no tener evidencia más sólida de que México puede crecer más allá del tres por ciento. Pero, bueno, el escenario económico para México es de un optimismo moderado, que fue lo que le transmitimos a los diputados federales del PAN.

Platicamos de cuál es la posible agenda legislativa que puede tener el Congreso en el próximo período ordinario de sesiones, y estuvimos platicando y recibiendo la retroalimentación de muchos de ellos.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Inaudible

ERNESTO CORDERO
Bueno, la medición de inflación del mes de enero incluye ya los ajustes de la reforma fiscal que se aprobó en noviembre del año pasado; incluye también los deslizamientos en los precios de las gasolinas, de manera que no era de sorprendernos que tuviéramos una medición de inflación superior a la que se anunció en el mes de diciembre.

Ahora, todos estos ajustes en los precios, todos estos ajustes como consecuencia de la reforma fiscal, ya fueron considerados en el pronóstico de inflación del Banco de

México; y el pronóstico de inflación del Banco de México para el año 2010 se mantiene, sigue siendo que la inflación estará alrededor del cinco por ciento, es decir, que todos estos incrementos ya fueron considerados y no hay en este momento evidencia que nos haga suponer una inflación mayor a la que se esperaba desde hace algunos días.

P.-Inaudible.

ERNESTO CORDERO
Bueno, yo creo que toda la agenda legislativa es muy importante, la reforma fiscal forma parte importante de esa agenda. Nosotros como Gobierno Federal estamos muy interesados en que eso se pueda dar. Yo creo que al menos se ha externado buena voluntad y ánimo por parte de todos los actores políticos representados en la Cámara de Diputados, y, bueno, por supuesto que el Poder Ejecutivo, el Gobierno Federal está en la misma forma. Será cosa de sentarnos, de platicar, de ver cuáles son las coincidencias y hasta dónde pueden avanzar y si es posible concretar una reforma. Por supuesto que para nosotros es importante.

P.- Inaudible.

ERNESTO CORDERO
Yo creo que ya eso fue respondido con oportunidad. Las decisiones que se tomaron vienen de dos fuentes. La primera de ellas son modificaciones legales que se hicieron en el sistema tributario, lo cual implicó que muchos bienes tuvieran una tasa impositiva mayor, sin ninguna duda. Y la otra es que para poder cumplir con las previsiones de ingresos y las previsiones de subsidios consideradas en el paquete económico que fue aprobado, era necesario ajustar ciertos precios de bienes públicos, y eso fue lo que se hizo.

P.-Inaudible.

ERNESTO CORDERO
Creo que hay que ponerlo en perspectiva y ver que siempre, todos los meses, la primera quincena de enero es una quincena particularmente difícil en el tema de los precios, Cada año el precio de algunos bienes aumenta de precio en el mes de enero, la primera quincena de enero, para después estabilizarse a lo largo del año.

Yo lo que diría también es que el gobierno tiene que actuar de manera responsable, tenemos que actuar de manera prudente. En este momento no podemos permitir que el subsidio a las gasolinas siga incrementándose como se ha venido incrementando en los últimos meses; tenemos que actuar de manera responsable, es una decisión difícil, y en nosotros se ha tomado la decisión por parte del Gobierno Federal de continuar con la misma política que se venía aplicando desde hace veinte años, que es deslizar gradualmente el precio de las gasolinas y es lo que comenzamos a hacer y que vamos a hacer a lo largo del año.

P.-Inaudible (Sobre la reforma fiscal).

ERNESTO CORDERO
Creo que ahorita es pronto para conocer ciertos detalles, lo que sí, el Gobierno Federal está en la mejor disposición de platicar con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, de contribuir con el análisis técnico, de contribuir con opiniones; y habrá que ir viendo que esta buena voluntad que todo mundo ha manifestado hasta este momento, se vaya concretando en ciertas coincidencias. En este momento yo creo que es temprano saber cuáles son las características, qué temas va a abordar la posible reforma fiscal, yo creo que hay que esperar y ver cómo se van generando los consensos.

P.- ¿Pero sí va a presentar la iniciativa fiscal?

ERNESTO CORDERO
Es pronto para saberlo, hay que definir y hay que ver la voluntad política hasta dónde llega, cuáles son los consensos, cómo se puede construir esta reforma e inclusive quién la presenta es parte de lo que se debe platicar con las fuerzas políticas.

P.-Inaudible.

ERNESTO CORDERO

Es responsabilidad del Gobierno Federal garantizar la solvencia y la fortaleza de las finanzas públicas y eso lo ha garantizado este gobierno. México tiene solvencia en el manejo de las finanzas públicas, tiene fortaleza en el manejo de las finanzas públicas, tiene lo necesario para fondear y para enfrentar los compromisos que implica el paquete económico del año 2010. En México, repito, hay solvencia, esa es la obligación del gobierno y eso lo estamos cumpliendo.

P.-Inaudible.

ERNESTO CORDERO
Bueno, desde luego que es necesaria un reforma fiscal: una reforma que nos permita cada vez depender menos de los recursos petroleros, una reforma que nos permita ampliar la base, una reforma que permita tener menos privilegios, que permita una mejor rendición de cuentas para los gobierno muniipales y estatales. Por supuesto que es necesaria una reforma, pero también es importante señalar que en este momento la solvencia y la fortaleza de las finanzas públicas está garantizada y eso sin ninguna duda nos da un espacio de discusión muy distinto.

P.-Inaudible (Sobre el precio de las gasolinas).

ERNESTO CORDERO
Dependerá de las condiciones de los mercados internacionales de hidrocarburos y de acuerdo a eso iremos deslizando. Gracias.

--- 0 ---